

Puerto Montt, 22 de mayo de 2025

NOMBRE DEL TITULAR	:	GRANJA MARINA TORNAGALEONES S.A.
RAZÓN SOCIAL	:	GRANJA MARINA TORNAGALEONES S.A.
NOMBRE REPRESENTANTE	:	ROBERTO RIETHMULLER DE MENDOZA
MATERIAS	:	1) Solicitud de ampliación de plazo para presentación de programa de cumplimiento refundido; 2) Acredita personería; 3) Informa correo electrónico.
PROCEDIMIENTO	:	Rol F-002-2025 "CES CAPEAHUAPI"
SANCIONATORIO	:	
FISCAL INSTRUCTOR	:	Felipe Ortúzar Yáñez

Señores (as)
Superintendencia del Medio Ambiente
Presente

1) Solicitud de ampliación de plazos para presentación de programa de cumplimiento.

Por medio de esta presentación, y estando dentro de plazo, solicito a la Superintendencia del Medio Ambiente, se me conceda una **ampliación del plazo** establecido para la presentación de un Programa de Cumplimiento refundido en el Procedimiento Sancionatorio Rol F-002-2025. La solicitud se funda en la necesidad de recopilar, ordenar, citar y preparar adecuadamente los antecedentes técnicos y legales que sustentarán la elaboración y posterior presentación de un Programa de Cumplimiento refundido, así como incorporar las observaciones realizadas por la SMA, siendo todo ello necesario para definir las metas y acciones de éste y cumplir así con los requisitos de presentación que establece la Ley Orgánica de esta Superintendencia.

Por tanto, en virtud de lo establecido en el artículo 26 de la Ley 19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, solicito acoger la presente solicitud de ampliación de plazos.

2) Acredita personería

Mi personería para representar a GRANJA MARINA TORNAGALEONES S.A., se acreditó por medio de los documentos acompañados al Programa de Cumplimiento ingresado el 11 de marzo del año en curso, indicados en el punto 4 de dicha presentación, por lo que pido tenerlos presente y por acreditada mi personería.

3) Informa correo electrónico

Por medio de este acto, informo como correo electrónico para efectos de notificar las resoluciones que se emitan en lo sucesivo en este procedimiento, el siguiente: [REDACTED]



ROBERTO RIETHMULLER DE MENDOZA

C.I. N° [REDACTED]

p. GRANJA MARINA TORNAGALEONES S.A.

RUT N° 87.752.000-5